



EDOMÉX  
DECISIONES FIRMEAS, RESULTADOS FUERTES.



# El PEMC desde la perspectiva de la investigación acción

Autor(a): Rodrigo Mercado Sánchez  
Escuela Primaria “Emiliano Zapata Salazar” 15EPR1290L  
Almoloya de Juárez, México  
25 de noviembre de 2022



***El PEMC desde la perspectiva de la  
investigación-acción***

---

**Autor: Rodrigo Mercado Sánchez**

**Colaboradores**

**Mariana Acuña Carbajal**

**Lorena González Centeno**

**Sulma Yesenia Enríquez Fuentes**

**Bertha Lidia López López**

**Magaly Gemma Morales Montoya**

**Corina Orozco Ávila**

**Esc. Prim. “Emiliano Zapata Salazar”**

**Zona Escolar: P115**

## INTRODUCCIÓN

El aprendizaje debe constituirse como un proceso auténtico e innovador que propicie en el estudiante el desarrollo de competencias para resolver con éxito las situaciones que se le presenten en su vida cotidiana. En otras palabras, los saberes – disciplinares y actitudinales- así como los conocimientos adquiridos en su etapa de formación escolar deben ser el sustento de su avance sistémico y funcional de su etapa académica y en un futuro, profesional social y laboral.

Es por ello, que la escuela cumple desde un escenario de formación y socialización con una de las funciones más importantes para la adquisición o fortalecimiento del aprendizaje en los estudiantes porque configura propiamente el proceso de enseñanza y aprendizaje situado desde una realidad reflexiva, pragmática y relevante en el progreso de una sociedad emergente de información cambiante y operante.

Ante tal premisa, la idea no sólo se circunscribe a la escuela como espacio físico, sino que trastoca necesariamente la imagen del docente como un agente mediador y posibilitador del aprendizaje

auténtico situado en su propia intervención profesional en la que diseña, ejecuta y evalúa el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes a partir de la instrumentalización eficiente de las propuestas teóricas y metodológicas que incorporan las diferentes estrategias y recursos en el marco curricular de la educación básica.

La operacionalización del currículo a través de la planificación docente es un punto clave para potenciar el aprendizaje significativo del estudiante debido a que se constituye como un elemento axiológico, filosófico y epistemológico en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, es aquí cuando los saberes docentes juegan un papel fundamental en la construcción de la planificación para articular de manera eficiente el currículo con las decisiones, alcances, aspiraciones y motivaciones de los alumnos.

De esta manera, es necesario fortalecer el trabajo colaborativo entre los docentes para el logro de metas y objetivos en común establecidos en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) definido por la SEP (2022) como una

propuesta concreta, sustentada en la realidad para atender a una problemática detectada por el colectivo docente y que requiere el diseño estratégico de acciones bajo un constante ciclo de evaluación que permita medir su impacto en el nivel de logro del aprendizaje de las y los estudiantes de la escuela.

Por lo tanto, centramos nuestro análisis en la relación que existe entre el PEMC con la metodología de investigación acción ya que nos permitirá reorientar teórica y metodológicamente nuestra propuesta estructurada en el PEMC 2022-2023 para alcanzar nuestras metas y objetivos.

---

## *El PEMC desde la perspectiva de la investigación-acción*

---

Acuña M., González L., Enríquez S., López B., Mercado R., Morales G., Orozco C.

El Programa Escolar de Mejora Continua es una propuesta orientada estratégicamente para garantizar el cumplimiento de los principios filosóficos del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el marco de la autonomía de gestión escolar a partir de la detección de una problemática en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como en el funcionamiento y organización institucional.

Bajo este paradigma, el PEMC es elaborado por el Consejo Técnico Escolar porque “tiene el compromiso de revisar de manera periódica los avances, evaluar el cumplimiento de acuerdos y metas, realizar ajustes en función de los retos que enfrenta y retroalimentar la toma de decisiones que favorezcan el logro de la mejora escolar” (SEP, 2018, p. 7) En este sentido, la investigación-acción como sugiere Latorre (2005) debe realizarse colaborativamente porque su meta es la

mejora personal para la transformación social, de modo que es esencialmente colaborativa.

En consecuencia, la relación entre el PEMC y la metodología de la investigación-acción se orienta en la necesidad de intervenir en la práctica docente para mejorarla, sitúa el reconocimiento de lo que se sabe y lo que no se conoce, es decir, aquellos vacíos de conocimientos sobre cómo proceder, e incluso sobre las actitudes que son necesarias para lograr construir la acción con la cual se pretende lograr esa evolución en el desarrollo de las competencias profesionales.

Es decir, el enfoque de la investigación-acción cumple con la perspectiva para la mejora, ya que es un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma, pues representa una forma de intervenir con los agentes involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje para la toma de decisiones, y posteriormente autorreflexión para la transformación.

Uno de los procesos fundamentales del PEMC es el diagnóstico incluido en el plan de acción que retoma la revisión o idea general de la investigación (Escudero, 1990) porque “es el momento en que la escuela se mira a sí misma, haciendo un examen de su situación y la problemática que vive; se apoya en información que a su colectivo docente le permite analizar, reflexionar, identificar y priorizar las necesidades educativas para a partir de estas últimas, tomar decisiones consensuadas que favorezcan su atención” (SEP, 2018, p. 10) a través de la recolección sistemática de datos, procesamiento y análisis de la información obtenida.

Asimismo, el diagnóstico permite al docente reflexionar sobre su propia práctica profesional, de forma que repercuta, tanto en la calidad del aprendizaje como sobre la propia enseñanza (Evans, 2010, p. 17). Por ello, es necesario realizar una retrospectiva de la práctica profesional ya que por medio de ella se detectan los aciertos, pero también las áreas de oportunidad que imposibilitan una intervención exitosa en el ejercicio docente, por lo cual es necesario establecer las acciones que guiaran la mejora a emprender por medio

de un ciclo reflexivo y permanente de resultados.

Por lo tanto, el diagnóstico constituye un referente fundamental en la construcción del plan de acción porque delimita la problemática, orienta el tipo de acción e incorpora los recursos para que sea atendida de manera eficaz y pertinente a partir de los ámbitos propuestos por la SEP (2018) que a continuación se enlistan y se relacionan con la metodología de investigación-acción:

a. Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos: en este ámbito se observan, analizan e interpretan las habilidades de los alumnos a partir de las mediciones cualitativas y cuantitativas de los resultados individuales y colectivo, la comunicación con las madres y padres de familia, así como el impacto del rezago y ausentismo en el nivel de logro de aprendizaje de los alumnos.

b. Prácticas docentes y directivas: implica analizar nuestra práctica para plantear un proyecto de investigación porque supone revisar o cambiar nuestra práctica con el propósito de mejorarla a partir de nuestros valores educativos que pueden ser cuestionados y problematizados. (McNiff, 1996 en Latorre, 2005)

c. Formación docente: requiere un proceso autorreflexivo de la intervención profesional docente mediante la teorización de la práctica y la valoración técnica de los resultados.

d. Avance de los planes y programas educativos: promueve el trabajo colaborativo entre la comunidad experta para sistematizar adecuadamente el abordaje del referente curricular, teórico y metodológico en el diseño de la planificación.

e. Participación de la comunidad: la investigación-acción conlleva a establecer nuevas relaciones con otras personas para desarrollar habilidades como saber escuchar, saber gestionar información, saber implicarlas en la investigación y que colaboren con el proyecto. (Latorre, 2005)

f. Desempeño de la autoridad escolar: nuevamente se retoma el trabajo colaborativo en el marco de un diálogo profesional para la mejora de la práctica docente a partir de la instrumentación eficiente de los recursos sugeridos por la autoridad escolar.

g. Infraestructura y equipamiento: corresponde a la revisión de los recursos y su disponibilidad para llevar a cabo

nuestra intervención profesional de manera exitosa, optimizándolos para el logro de nuestras metas y objetivos previamente establecidas.

h. Carga administrativa: la organización pertinente del espacio, tiempo y recursos mediante mecanismos viables para disminuir procesos burocráticos.

Posteriormente es importante identificar la relación en el diseño estructural de un plan de acción a partir de la incorporación de los objetivos y metas creando las condiciones para llevarlo a la práctica a través de la planificación considerada como un “elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo” (SEP, 2011, p. 27)

La acción se fundamenta desde la apreciación técnica de la realidad y la diversidad de recursos con los que la institución educativa pueda disponer para la ejecución. Para McNiff (1996) es importante *imaginar la solución* con propuestas reales de mejora o cambio a través de un autoanálisis. (Citado en Latorre, 2005)

Este autoanálisis que conlleva a la redefinición de la práctica profesional no resulta sencillo. Presenta por la mayoría de los docentes una continua resistencia, pues implica complejidad en su propia práctica. Esta complejidad se suma al rechazo de ver en el oficio de la enseñanza una serie de contradicciones y rupturas, pero sobre todo a temor de abandonar sus propias prácticas.

Por lo tanto, el conjunto de estrategias, técnicas o actividades que se incluyan al plan de acción deberán garantizar la atención real a la problemática detectada, es también una oportunidad para poner en juego la capacidad docente y movilizar sus competencias profesionales para abordar su práctica desde una perspectiva epistémica, sociológica y axiológica.

El siguiente proceso es quizás, el más importante debido a que permitirá el análisis de la situación educativa con el fin de alcanzar la reflexión del logro de los aprendizajes de los estudiantes y de la transformación de la práctica escolar; la evaluación.

En este sentido, la evaluación desempeña un papel crucial porque permite la valoración del proceso que se ha llevado a cabo y tomar decisiones para su

reorientación. La importancia de este momento dentro de la investigación-acción radica en la recuperación de elementos que promuevan un punto de inflexión y reflexión de la intervención, y a su vez, aporten nuevos datos para la creación de redes de aprendizaje y colaboración.

De esta manera, los instrumentos de evaluación de cada una de las acciones deben aportar información relevante para detectar el nivel de avance y sea posible medir desde perspectivas cualitativas o cuantitativas, privilegiando la descripción detallada de la realidad en que la práctica profesional se desarrolló.

En ese sentido, la observación participante “es apropiada para el estudio de fenómenos que exigen que el investigador se implique y participe para obtener una comprensión del fenómeno en profundidad” (Latorre, 2005, p. 57) porque requiere una fuerte implicación en cada uno de los procesos de mejora y puede ser inherente a la estructuración del Programa Escolar de Mejora Continua. (PEMC)

Asimismo, se pueden incluir las escalas de medida debido a su uso en la investigación de corte social y su función



radica en “determinar las diferencias de grado o intensidad entre los individuos respecto a algún objeto actitudinal” (Latorre, 2005, p. 57) Específicamente, por su impacto, se puede implementar la escala estimativa ya que se utilizan para evaluar o estimar cualquier número de metas o resultados.

En resumen, es importante analizar la estructura del Programa Escolar de Mejora Continua desde la perspectiva de la metodología de la investigación-acción porque, entre sus múltiples bondades, sitúa al profesor como un sujeto reflexivo y analítico de su realidad, considerando los elementos teóricos, prácticos y metodológicos para abordar su profesión. es así, que se asume la postura en la cual deberá de aportar una serie de pasos establecidos descritos por Lewin como un espiral, en donde se considera que la planificación, la implementación y la

evaluación del resultado de la acción genere un cambio en la realidad educativa, proporcionando autonomía al docente, pues necesariamente asume el papel de investigador. (Latorre, 2005, p. 24)

## REFERENCIAS

---

Evans, E. (2010). *Orientaciones metodológicas para la investigación-acción*. Perú: Ministerio de Educación.

Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. México, Graó.

SEP (2018). *Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua (PMC)*. México. Dirección General del Bachillerato.

SEP (2011). *Plan de Estudios de Educación Básica*. México: SEP.